

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

ADMINISTRADOR, PROPIETARIO CARLOS CLAVERA

Año IV

PUNTARENAS, COSTA RICA, VIERNES 11 DE ENERO DE 1901

Nº 443

Miguel H. Céspedes.

Este establecimiento, conocido por su especialidad en artículos de lujo, ha recibido un grán surtido.

Sobresalen los géneros de seda, merinos sedados negros y de colores, sombrillas de pura seda, mezcladas y de algodón, pasamanería y cintas de seda. Colchas finas, blancas y de colores, Casimires y géneros para hacer camisas, Velillos y crespones de seda, negros y de colores, Pañuelos de puro lino para señoras y caballeros, Gazas finas y sedadas blancas y de colores, Frazadas finas, Sombreros finos de fieltro y de paja, Juguetes y artículos para mesa, Perfumería, vestidos, gorras y sombreros para niños y un sin número de artículos para regalos.

Puntarenas, 28 de diciembre de 1900.

LA MASCOTA

ALMACEN DE ABARROTÉS

PUNTARENAS

Acaba de llegar el alambre americano para cercas en rollo grande y rollo pequeño.

Sal de marquilla que con un surtido completo de abarrotes vendo mas barato que ninguna otra casa.

Se remiten listas de precio á quien las solisite.

Puntarenas, 28 de diciembre de 1900.

S. H. Viniegra.

EL PACIFICO

REDACTOR, PROPIETARIO

F. de P. AMADOR.

MEDIDA NECESARIA

Hace dos años escribimos en esta misma hoja varios artículos sobre finanzas Municipales y, en aquel entonces, no obstante la frialdad con que recibían los señores municipales nuestras observaciones, tuvimos el gusto de ver que varias de ellas fueron atendidas inmediatamente, dictándose al efecto disposiciones de vital importancia, para mantener siempre en auge los fondos cantonales.

De algun tiempo á esta parte hemos oído decir que la Tesorería no tiene un cinco, y el acuerdo último de la Municipalidad suspendiendo temporalmente el pago de ciertas erogaciones, parece confirmarlo.

Conociendo la buena disposición del actual Municipio y el interés que habrán de tomarse todos los Regidores por satisfacer lo más cumplidamente posible las aspiraciones locales, y teniendo en consideración por otra parte, que ellos tratan de imponer un riguroso plan de economías, creemos del caso anotar aquí la conveniencia de crear el cargo de *Inspector de cuentas Municipales*.

En otros tiempos ó mejor dicho, ahora tres años, el secretario de la Municipalidad llevaba las cuentas de gastos y entradas, sin remuneración alguna; pero como innegablemente, el trabajo és bastante laborioso, lo mejor en la actualidad es crear una plaza especial con ese objeto.

Entre las atribuciones que se fijaran al nuevo empleado, podrían figurar las siguientes:

Llevar un LIBRO DE ENTRADAS, el cual contenga tantas cuentas separadas cuantos sean los capítulos que abarca el presupuesto de rentas, debiendo anotarse con expresión de fecha el producto diario de cada ramo que se haya enterado en la Tesorería Municipal.

Abrir un LIBRO DE GASTOS, también con tantas cuentas cuantos sean los capítulos que comprende el presupuesto respectivo, debiendo expresarse en cada partida la fecha, número del giro, acuerdo que autorice la erogación etc etc.

Llevar una libreta de apuntes en que conste el número de personas multadas diariamente, el valor de la multa y si ha sido ó no descontada en arresto; y en la misma libreta, en casilla aparte, la cuenta de carcelaje.

Vigilar el cobro de derechos de peaje, y ver que el colector haga pronto el ingreso del producto á la Tesorería.

Inspeccionar semanalmente las operaciones de la Tesorería y dar cuenta inmediata á la Municipalidad cuando note que se haya pagado un gasto que no estime regular, etc etc.

Al INSPECTOR DE CUENTAS MUNICIPALES, podría señalarse otros deberes y autorizarlo para tener libre acceso á la Gobernación, Agencia Principal de Policía, Tesorería del Canton y demás oficinas Municipales.

La creación de la plaza á que hacemos referencia, traería como inmediata consecuencia que el Municipio supiera en cualquier instante los gastos que ha hecho en cada ramo, si estos exceden ó nó de lo presupuesto, á cuanto alcanza el producto de sus rentas, y también, el ahorro de pagar visadores de cuentas por dos y tres veces al año, que al fin y al cabo le origina un gasto bastante regular.

AMERICA DEL SUR

De una correspondencia científica que publica *El Porvenir* de Cartagena, recortamos lo siguiente:

“Ya en 1570 empezó á discutirse en qué fecha debe cambiarse de siglo, discusiones que fueron ciertamente acaloradas, en las que se pasó de la cuestión cronológica á la personal, ni más ni menos de lo que acaba de suceder en estos últimos años. Es la eterna cuestión de fin de siglo.

Pues bien, á pesar de todo lo que se ha escrito sobre el particular todavía hay quienes aseguran que 1900 es el primer año del siglo XX, entre otros, los alemanes que como tal lo han festejado. Para estos señores una decena no se compone de diez unidades, y el número 100 no hace parte de la centena. Por fortuna la aritmética es la única que no varía en el mundo. 1901 es, pues, sin discusión alguna el primer año del siglo XX; pero

desgraciadamente hace cuatro años que se hundió en la inmensidad de los siglos.

1901 no existe ya: estamos en 1905... ?

Así lo aseguran algunos cronólogos, entre otros Flaumarion y el profesor Hoc de la Universidad de Toronto, basándose en la siguiente argumentación:

El año del nacimiento de Jesucristo pasó desapercibido de los romanos, lo mismo que de los judíos, y ni el primer siglo, ni el segundo, ni el tercero, ni el cuarto ó el quinto figuraron en el calendario, proponiéndose, en el año 532 una Era cristiana por un Monje de la Iglesia Romana, nacido en Crythia y llamado Dionisio, cuya pequeña estatura habíale valido el sobrenombre de Dionisio el Pequeño.

Fué él quien constituyó la era cristiana, solamente en el siglo sexto, como se ha visto. Supuso que Jesucristo había nacido el 25 de diciembre del año de Roma 753, y el año 754 de la fundación de Roma, vino á ser así el primero de la era cristiana. Este primer año no era, ni en el concepto de Dionisio el del nacimiento de Jesús, sino que comenzaba siete días después de este acontecimiento.

En esta rebusca de confrontación histórica, el monje Dionisio cometió un error de cuatro años, fácil de comprobar conociéndose con exactitud la fecha de la muerte de Herodes. Cristo nació en el año 749 de Roma y no en 753, murió de 36 años y no de 33, y toda la era cristiana se quita así cuatro años de edad, situación que, seguramente, le incomodaría mucho cambiar.”

Resulta pues, que el primer día del siglo XX pasó ya hace cuatro años once días y que vivimos en pleno año de 1905.

COLOMBIA

Ultimas noticias

—En Cartagena, las solemnidades con que festejaron la entrada del siglo XX, revistieron carácter religioso. “Fué un homenaje á Cristo Redentor y se erigió un monumento en su honor.

—El general Marceliano Vélez, Jefe del Partido conservador de Colombia, tomó posesión el 1º del presente del puesto de Gobernador

del Departamento de Bolívar y Comandante General del Ejército del Atlántico.

—Ha ocurrido un nuevo y sangriento combate en Cúcuta, Departamento de Santander.

—Murió en Pacho, Departamento de Cundinamarca uno de los Jefes del partido liberal: el doctor Aquileo Parra, ex-Presidente de Colombia.

—En el mismo lugar se encuentran acampadas las fuerzas revolucionarias del general Ulloa, constantes de 1.500 plazas.

—Ministro de Colombia en el Ecuador, fué nombrado el conocido literato don Emiliano Izasa.

CRONICA

Muelle. Parece que el muelle de la Aduana se encuentra en lamentable estado. Un amigo que lo frecuenta diariamente con motivo de sus ocupaciones, nos decía que el piso se asemeja á una *marimba floja*. Sabemos que el señor Admor, de la Aduana ha tomado empeño tenaz á fin de componerlo cuantos antes, pero que no ha sido autorizado sino para hacerle ligeras reparaciones.

La composición que demanda el muelle es seria, y ya debería llevarse á cabo. Quizá cuando se resuelvan á ordenarla sea tarde.

Capitanía. Hemos oído elogiar bastante lo decente y hermosada que mantiene don Francisco Montagné, la oficina de la Capitanía, y la parte del frente. El señor Montagné ha sido siempre un empleado progresista y, por eso, no nos extrañan los elogios que le prodigan. Cuando él estuvo de Admor de Licores, embelleció de tal modo esta otra oficina que la dejó hecha una verdadera tasita de oro.

Parque. Las quejas que recibimos sobre el estado de abandono del Parque son generales.— Varias señoritas y caballeros nos han manifestado que el domingo, á la hora de la retreta, tuvieron que salirse de ese lugar de recreo, porque la polvareda era inmensa, y los ahogaba.

Ya habíamos dicho anteriormente que en el Parque se dejaban pastar libremente caballos, vacas etc., y ahora resulta que ni siquiera lo riegan, no obstante la abun-

dancia de agua que dá el molino de viento y las buenas mangueras que existen para el objeto.

Francamente la nueva Municipalidad debe tomar cartas en el asunto, pues si paga jardinero es para que cumpla con sus deberes.

Candidatura. *El Día* y *La Revista*, diarios de San José lanzan en su edición del 9 del presente la candidatura de don Bernardo Soto, para la Presidencia de la República en el próximo período constitucional. Con este motivo, ambos diarios dirijeu un saludo á todos sus conciudadanos, á las colonias extranjeras y especialmente al cuerpo diplomático, presentando sus respetos á los representantes de Chile y Colombia recién llegados al país.

Nos dicen que el Licenciado don Bernardo Soto ha aceptado la candidatura, y que ella cuenta ya con bastantes adeptos.

Esperamos conocer el programa del candidato proclamado.

Inconsecuencia Siempre hemos tenido voces de aliento para la sociedad musical de este puerto conocida por *Estudiantina*. En varios números de este periódico nos hemos ocupado de ella, prodigándole todos los elogios que se merece. Cuando el señor Marquez nos comunicó que iban á dar un concierto en casa del señor Jiron, para el cual invitaría éste, nosotros lo avisamos al público porq' la norma de nuestra conducta, sobre todo tratándose de los intereses locales, ha sido siempre estimular las asociaciones que se inician.

No tuvimos el gusto de ser invitados por el Licenciado don Salvador Jiron al concierto en referencia, pero no obstante no haber ni escuchado las piezas ejecutadas, escribimos la siguiente gacetilla:

Estudiantina. La misma noche del baile tuvo efecto el concierto con que debutó la Estudiantina puntareña. Los jóvenes aficionados supieron ejecutar con rara habilidad y singular maestría todos los números del programa, mereciendo por sus adelantos grandes elogios y muchos aplausos, según nos informan. Que no desmayen en su labor.

Sin embargo de lo expuesto, el señor Jiron, que no nos invitó al concierto por la animadversión que siempre nos ha tenido, sin reeor-

dar que lo cortez no quita lo valiente, nos endilga en una correspondencia á *El Herald*, cargos que desde luego rechazamos, por ser injustos é inmotivados.

PUNTARENAS AL DIA

—Tomás Ortiz, muchacho de unos quince años, se quemó toda la cara en uno de los vaporcitos correos del Golfo, del cual era empleado. Parece que le dió un ataque y cayó sobre la caldera.

—El entusiasmo por las próximas fiestas de Esparta no decae. Los espartanos piensan echar la casa por la ventana.

—Se quejan muchos vecinos de la existencia de un *chiquero* dentro de la población. El olor que en alas de la brisa llega á azotarles la nariz, los trae medios locos. ¿Qué habrá de eso señora policía?

—Hemos tenido el gusto de ver por aquí otra vez al conocido comerciante señor don Manuel Arribas, empresario de maderas y minas radicado en el Guanacaste.

—Ya comenzó á dar hielo la nueva máquina traída por nuestro amigo don Enrique McAdam. El artículo ha bajado de tal modo que de 70-25 la libra, lo ha puesto el amigo McAdam á 70-08, dejándolo así al alcance de todos.

—Diariamente salen bougos cargados de gente que van á Santa Cruz á gozar de las fiestas que se celebran en aquel lugar los días 20, 21 y 22 del presente.

—En la Acaidía existen actualmente en curso como cien causas criminales, muchas de las cuales traen bastante atareados á los empleados de la oficina.

AVISOS

Se venden los siguientes muebles en perfecto buen estado, propios para un matrimonio, y á precios módicos.

Un armario con espejo de cuerpo entero.

Un ropero de cedro.

Una cama de matrimonio.

Sillas, sofaes, cuadros etc.

En esta imprenta se dará razón; y donde doña María Luisa de Morgan.

El Nuevo Mundo

Este almacén, el mejor surtido en este puerto, tiene el gusto de avisar á sus favorecedores que acaba de recibir de las mejores plazas europeas y norteamericanas los siguientes artículos.

Queso Suizo, Gruyere
Mantequilla Danesa
Confites en latas de 7 libras
Galletas finas
Aceitunas rellenas con anchoas
Alcaparras
Turrone de alicante
Frutas en almíbar
Carne de membrillo superior
Callos á la española
Legumbres, varias clases
Tomates en diversas formas
Espárragos
Sardinias, diversas preparaciones.
Canela en raja
Vinos tintos y dulces, españoles
Cognac Biscuit X, XX y XXX.
Cerveza Hanmonia, botella entera
Aceite superior
Agua de Janos
Pimienta picante y de olor.
Cominos y clavos de olor.
Alpiste para canarios
Cera de castilla
Mezclillas
Mantas
Mantadriles

Guitarras españolas
Corchos, distintos tamaños
Remos para embarcaciones
Romanas para mostrador
Estaño en barras
Candeleros de hierro, latón y niquelados
Urnas para mostrador
Techo de hierro de 6 y 8 piés
Tornillo con arandelas para ídem
Jarcias, varios gruesos
Relojes despertadores
Filtros para café, niquelados
Coktaileras de cobre niquelado
Bandejas " " "
Azucareras " " "
Quinqués de latu " " "
Faroles
Planchas para sastres y lavanderas
Molinos para café
Alambre con púas, para cercas
Minio rojo
Loza de china
Llantas y carizos
Cepillos para dientes, ropa, sombrero y calzado
Acordeones

Además de renovar constantemente el surtido, esta casa tiene siempre gran existencia de vinos, licores, conservas, cerveza, aguas minerales, ferretería, cristalería, papelería, quincallería y muchos otros artículos para la marina.

Pronto recibirá un surtido en casimires ingleses, driles blancos y de colores, alpacas y forros de seda, zarazas, pañuelos, merinos, encages, tiras bordadas, frazadas, camisas de seda, lino y algodón, calcetines, medias, corbatas y muchos otros artículos propios para caballeros, señoras y niños. También recibirá un completo surtido de objetos de mercería.

Paga los mejores precios por pieles de venado y plumas de garza.

Puntarenas, 5 de noviembre de 1900.

VENDO

Los materiales de una casa que mide veintiuna varas de largo por quince de ancho, doble cañon y toda la madera de cedro.

Puntarenas, 14 de Nov de 1900

J. Felix Bonilla

El Dr. Tamayo

Trasladó su residencia y consultorio al "Hotel McAdam, en el departamento que ocupó la familia Mc. Adam.

AVISO

La Galería Fotográfica, que fué de don H. G. Morgan, ha pasado á hacer propiedad de las que suscriben.

Nos comprometemos á dar buen trabajo, y con puntualidad á las personas que nos soliciten advirtiéndoles, que estaremos en el puerto hasta el 15 de diciembre entrante.

Puntarenas, noviembre 21 de 1900.

A FRANCESCHI & C^a

Nuevo Templo

Tengo el honor de ofrecer á esta culta sociedad mis servicios como escultor estatuario, gravador en toda clase de metales, madera ect.

Ofrezco mucho esmero y prontitud en todo lo que se me confie.

Se me encontrará junto á la platería del señor Marroquín.

BRUNO MORALES HIDALGO

Santa Cruz

Para las fiestas se alquilan 6 piezas á c/ 10 cada una, ó toda la casa en c/ 60 00.

Pago adelantado.

Entenderse con

ELIJIO BRICEÑO.

La California

El establecimiento que vende más barato en Puntarenas. Gran surtido de vinos tintos y generosos importados del exterior. Ferretería, papelería, arroz chino, canfín ó petróleo, velas esteáricas, conservas en latas, frutas en jugo, jabones de olor, perfumes finos, polvos de jaba, cepillos para dientes, motas ó bolas de ciersen para polvos, perfumadores ó atomizadores, babi confort para niños, mamaderas; aceites de oliva y de almendras, manteca en latas, jabón de lavandería, peines, peinetas, orquillas ó ganchos imitación carey, pasas confites, cebollas, manzanas, fideos, aceite de linaza, pintura etc.

Todo bueno y barato.

Al comprador se le concede un 10 por ciento de rebaja sobre los precios de plaza.

¡¡Ocurrid, ocurrid!!

Imprenta de El Pacífico